

# ACCIÓN URGENTE

## HONDURAS: MATAN A TIROS A DIRIGENTE CAMPESINA

**El pasado 27 de agosto mataron a tiros en El Planón, al noroeste de Honduras, a la destacada dirigente campesina Margarita Murillo. La seguridad de otras personas pertenecientes a su organización, así como la de sus familiares, puede estar en peligro.**

A **Margarita Murillo**, de 56 años de edad, la mataron a tiros la mañana del 27 de agosto cuando trabajaba en una parcela de tierra de su grupo campesino en El Planón, lugar próximo a la localidad de Villanueva, departamento de Cortés. Fue encontrada junto a su azadón con disparos en la cara y el pecho. Esta agresión fatal se produjo tras haber denunciado ella que en los últimos días estaba siendo objeto de seguimiento y que había recibido amenazas. Durante el fin de semana del 30 de agosto, agentes de policía intentaron entrar por la fuerza en el domicilio de las hijas de Margarita Murillo aduciendo que era necesario para la investigación de su muerte.

Margarita Murillo era la presidenta de la organización campesina Empresa Asociativa Campesina de Producción de Las Ventanas, parte de la Federación Nacional de Campesinos de Honduras (FENACH). Participaba también activamente en el Foro Social del Valle de Sula. El 19 de agosto había asistido, en su calidad de presidenta de Las Ventanas, a una reunión muy tensa con representantes del Instituto Nacional Agrario (INA) para tratar cuestiones relacionadas con la propiedad de tierras en Las Ventanas. En abril de 2014 también mataron, en circunstancias aún no aclaradas, a otra persona que pertenecía al grupo campesino Las Ventanas.

Margarita Murillo llevaba trabajando desde hacía más de 40 años en la defensa de los derechos y de la mejora del nivel de vida de los campesinos y campesinas de Honduras. Era miembro fundadora del sindicato Central Nacional de Trabajadores del Campo, y del partido Libertad y Refundación (LIBRE), que se constituyó tras el golpe de Estado de junio de 2009. En los años ochenta, Margarita Murillo fue víctima de torturas y persecución en represalia por su activismo. En el violento contexto del golpe de Estado de 2009, su hijo, de 23 años de edad, desapareció y no fue encontrado hasta varias semanas después. A raíz del golpe de Estado, La Comisión Interamericana de Derechos Humanos había ordenado a Honduras que protegiera su seguridad, pero nunca se implementaron las medidas precisas para ello.

### Escriban inmediatamente, en español o en su propio idioma:

- Pidiendo a las autoridades hondureñas que lleven a cabo una investigación inmediata e independiente sobre la muerte de Margarita Murillo, que hagan públicos sus resultados y que lleven a los responsables ante la justicia;
- Instando a las autoridades a que protejan a los compañeros y compañeras de Margarita Murillo, así como a sus familiares, conforme a los deseos que ellos mismos expresen;
- Solicitando a las autoridades que establezcan e implementen un mecanismo integral para la protección de las personas que corren peligro de ser víctimas de actos de represión a causa de su trabajo en defensa de los derechos humanos, y recordándoles las responsabilidades que tienen contraídas conforme a lo que establece la Declaración de la ONU sobre los Defensores de los Derechos Humanos, de 1998.

### ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 14 DE OCTUBRE DE 2014 A:

#### Presidente de Honduras

Sr. Juan Orlando Hernández  
Presidente de Honduras  
Casa Presidencial, Barrio las Lomas  
Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa,  
Honduras  
Correo-e: ygarcia@presidencia.gob.hn  
Fax: +504 22905088

**Tratamiento Dear President/  
Señor Presidente**

#### Fiscal General

Sr. Oscar Chinchilla Banegas  
Ministerio Público, Lomas del Guijarro  
Avenida República Dominicana  
Edificio Lomas Plaza II  
Tegucigalpa, Honduras  
Fax: +504 2221 5667  
Twitter: @MP\_Honduras

**Tratamiento: Estimado Sr. Fiscal  
General**

#### **Y copia a:**

Comité de Familiares de Detenidos  
Desaparecidos en Honduras  
(COFADEH)  
Barrio La Plazuela, Avenida Cervantes  
Casa No. 1301  
Tegucigalpa, Honduras  
Correo-e: [mail@cofadeh.org](mailto:mail@cofadeh.org)

**Envíen también copias a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento  
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## HONDURAS: MATAN A TIROS A DIRIGENTE CAMPESINA

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En junio de 2014, el Congreso hondureño debatió un primer borrador de Ley de Protección para los Defensores de Derechos Humanos, Periodistas, Comunicadores Sociales y Operadores de Justicia. Aunque todavía está pendiente de debate, las organizaciones de la sociedad civil han tenido acceso a ese texto para dar sus sugerencias y recomendaciones. Dado el contexto de violencia contra los defensores y defensoras de los derechos humanos, los periodistas y los trabajadores y trabajadoras del sistema de justicia, es absolutamente fundamental que esta ley se apruebe y se aplique sin demora, y que se asignen recursos adecuados (incluidos económicos y humanos) para el establecimiento de un mecanismo efectivo de protección.

Las comunidades campesinas de Honduras llevan mucho tiempo luchando por sus derechos sobre la tierra y por su distribución equitativa, muchas veces a costa de su propia vida. La Federación Nacional de Campesinos de Honduras (FENACH), entre otras cosas, también trabaja para conseguir una ley agraria integral que incluya una perspectiva de género y aborde las diversas necesidades de las comunidades campesinas.

Los defensores y defensoras de los derechos humanos corren un alto riesgo en Honduras. Según el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, 30 periodistas y 70 abogados han sido víctimas de homicidio en Honduras desde enero de 2010. Según la información que ha recibido Amnistía Internacional, entre las decenas de casos de violaciones de derechos humanos y abusos cometidos contra defensores y defensoras de los derechos humanos en los últimos cinco años, sólo en uno de ellos se ha procesado, declarado culpable y condenado a los responsables. Para más información, véase la carta abierta de Amnistía Internacional a la candidata y los candidatos a la presidencia de la república de Honduras, <http://www.amnesty.org/es/library/info/AMR37/014/2013/es>.

Nombre: Margarita Murillo

Sexo: mujer

AU: 219/14 Índice: AMR 37/010/2014 Fecha de emisión: 2 de septiembre de 2014

**AMNISTÍA**  
**INTERNACIONAL**

